



AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE ENTRADA

Fecha: 22 JUL. 2019

Hora:

Número: P-91/2019

www.socialistaszgz.com

  SocialistasZGZ

Plaza del Pilar 18, 1ª planta
50071 - Zaragoza
Tel. 976 72 11 29

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

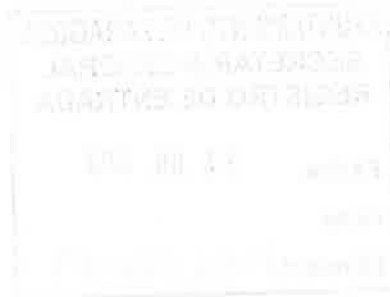
Zaragoza fue uno de los primeros Ayuntamientos de España en crear un área específica en materia de Mujer cuando, ya en 1982, puso en marcha un Programa municipal de atención a las mujeres, elaborado por la Delegación de Bienestar social, denominado Talleres de Promoción de la Mujer. El proyecto aunaba y ponía orden en las actividades que ya venían desarrollándose de forma puntual en distintos barrios de la ciudad con la colaboración de las asociaciones vecinales, entidades de mujeres y asociaciones de amas de casa. Por primera vez, se diseñaba un programa global que marcaba objetivos en la lucha contra el aislamiento de una amplia franja social, aportaba coherencia a las acciones a realizar, y les confería continuidad y permanencia.

Los Talleres de Promoción de la Mujer constituyeron el germen de lo que sería posteriormente la Casa de la Mujer, inaugurada en 1990, sede actual de las acciones y servicios del Programa Municipal para la Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza. Este espacio, concebido como un espacio de información y formación para promover la integración plena de la mujer en la sociedad, ha ido integrando numerosos servicios a lo largo de su historia respondiendo así a la demanda social existente en materia de derechos de la mujer.

En la Casa de la Mujer se localizan todos los servicios del área de la Mujer estructurados según cuatro líneas de acción: Violencia de género; Formación y empleo; Igualdad de género; y, Participación y Asociacionismo. En su aspecto práctico, estas líneas se ejecutan a través de los servicios de Promoción, sensibilización y concienciación para la igualdad; Formación y empleo para la igualdad y orientación laboral; Prevención y atención integral a mujeres, hijos e hijas víctimas de violencia de género; y, Acogida en casa de acogida y pisos para mujeres, hijos e hijas víctimas de violencia de género.

Los servicios ofrecidos por la Casa de la Mujer tienen una elevada demanda no solo por parte de las mujeres. Tomemos algunas cifras: la acción contra la desigualdad de género ofrece servicios de información, atención psicosocial, educativa, jurídica y laboral, y acogida para mujeres maltratadas. En atención psicosocial con perspectiva de género se recibieron, según la Memoria Mujer 2018, 432 solicitudes de apoyo psicológico, de las que 140 se atendieron directamente, siendo el resto derivadas a otros servicios de la ciudad. Las intervenciones grupales psicosociales alcanzaron a 262 personas: 232 mujeres y 29 hombres. La asesoría jurídica, que atiende consultas relativas a diferentes especialidades, recibió 4.325 consultas.

La Oficina de Información y atención de la Casa de la Mujer actúa como un verdadero registro de las situaciones de desigualdad de género. En la Memoria de Mujer 2018 se contabilizan 13.980



consultas, siendo una de las funciones principales de esta Oficina la canalización de las demandas hacia los servicios especializados que ofrece la Casa de la Mujer. La web Mujeres recibió 60.274 entradas de 36.858 visitantes, un 20% más que en 2017.

En el campo de la prevención de la violencia de género se han realizado tanto campañas específicas de sensibilización sobre violencias machistas en los distintos ámbitos, como labores de asesoramiento y orientación sobre el tema, cursos de prevención entre jóvenes y adolescentes, cursos a profesorado y alumnado, o acciones de sensibilización en fechas señaladas como el 25 de noviembre, Día contra la Violencia de Género, y el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Las actividades realizadas en la prevención de la violencia de género han llegado a 4.846 personas, de ellas, 2.064 hombres. Es de destacar el impulso dado a acciones para lograr espacios de ocio sin agresiones sexistas, que ha dado lugar a la campaña genérica “No es no” y el taller “El amor es otra cosa”, dirigido a jóvenes, en el que participaron 1.869 adolescentes de 41 centros educativos en 2018.

El programa de detección proporciona otros recursos de atención a la violencia de género como números gratuitos de atención telefónica 24 horas que no dejan rastro, y otros específicos de atención personal.

El programa de atención e inserción pone a disposición de las víctimas de violencia de género un servicio de casas de acogida, pisos tutelados, viviendas de emergencia y viviendas de acceso extraordinario. En 2018 se alojaron un total de 41 mujeres y 45 menores contabilizando todas las alternativas. En los 5 pisos habilitados para alojamiento a la largo plazo en régimen de alquiler social, hasta un año de estancia, se alojaron 5 mujeres y 10 menores. El dispositivo de telealarma, para mujeres en situación de riesgo, fue utilizado por 78 mujeres.

El programa integral opera coordinadamente con el servicio de Orientación, Tutorización e intermediación Laboral para proporcionar formación y apoyo de las mujeres en la búsqueda de empleo o en la mejora de éste y va dirigido a personas con dificultades de acceso y mantenimiento de empleo por razones de género. En 2018 se realizaron 89 cursos de formación orientada al empleo, a los que asistieron 1.247 personas, de ellas 1.144 mujeres y 99 hombres. A través de convenios con Fundación El Tranvía y Caritas, se desarrollaron programas específicos de atención a mujeres en situación de especial vulnerabilidad en los centros Tramalena y Fogaral a los que asistieron 521 personas. Por otro lado, el convenio de colaboración firmado con CLECE para la inserción laboral de las mujeres y las mujeres víctimas de género permitió la contratación de 6 mujeres, de ellas 5 víctimas de violencia de género.

En el ámbito de la formación y el empleo se realizan talleres y cursos de formación ocupacional en profesiones tradicionalmente masculinizadas o feminizadas, y en el desarrollo de competencias que faciliten la empleabilidad. En 2018 se atendieron un total de 1.820 consultas relacionadas con la búsqueda activa de empleo y el autoempleo. Las actividades formativas de la Casa de la Mujer

alcanzaron la cifra de 651 sesiones en total. Estas actividades formativas se complementan con otras diversas de carácter cultural que elevan el uso de los espacios de la Casa de la Mujer en 2018 hasta 12.595 personas, un 10,8% más que el año anterior.

En definitiva, las cifras demuestran que la demanda de los servicios y prestaciones que proporciona la Casa de la Mujer mantiene una tendencia ascendente que justifica de forma fehaciente el espíritu y la necesidad que llevó a ponerla en marcha hace más de 30 años. Por ello, el Grupo Municipal Socialista presenta ante el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza la siguiente:

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de Zaragoza a mantener, mejorar y potenciar las actividades y servicios de la Casa de la Mujer

El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de Zaragoza a preservar la denominación, estructura y funciones de la Casa de la Mujer

El pleno del Ayuntamiento reconoce el valor de la Casa de la Mujer como herramienta pública en la puesta en marcha y defensa de los intereses de las mujeres

Zaragoza, a 22 de julio de 2019



Pilar Alegría Continente

Portavoz del Grupo Municipal Socialista